

Hospital de Rocha

Resolución 79/2021

Rocha, 17 de marzo del 2021

VISTO: estos antecedentes relacionados con el llamado a Licitación Abreviada 14/2020 para la adquisición de Telas y Artículos de Mercería con destino el Hospital de Rocha realizado por el Departamento de Licitaciones y Compras cuyo acto de apertura se realizó el 19 de enero de 2021 al cual se presentaron ocho oferentes: CASA SIMGER SA, CEBALLOS ARES DEIVIS MARTIN, COHEN HNOS SA, GLENSUD SA, MARCOS NAHOUM SA, MIGUEZ MIER DOLORES CARMEN, TERAMA SA, VAM URUGUAY SRL.

CONSIDERANDO:

1. El informe de oficina de compras que data en folio N° 60 del presente expediente..
2. El informe emitido por la Gerencia Financiera que data en folio 91 del presente expediente.
3. Que el incremento en esta compra se debe a que en el año 2020 el Hospital de Rocha no realizo compra de sábanas, colchas, frazadas y que en las telas había stock de años anteriores.
4. Que se ha realizado un ahorro en traslados especializados y comunes donde los está resolviendo el Hospital con recursos propios.

ATENCIÓN: a lo antes expuesto y a lo establecido por el art. 33 del TOCAF y a lo dispuesto por resolución de Directorio N° 4984/2020 de fecha 28/10/2020.

LA DIRECCIÓN DEL HOSPITAL DE ROCHA

R E S U E L V E :

1°.- Adjudicar la Licitación Abreviada N.º 14/2020 para la adquisición de Telas y Artículos de Mercería a las siguientes firmas:

CASA SIMGER SA ítems 4, 5 Y 6 en un monto total de hasta \$ 828,00. COHEN HNOS SA Ítems 7,8,9 Y 10 en un monto total de hasta \$ 336.537,00. GLENSUD S.A Ítems 1 Y 11 en un monto total de hasta \$ 67.521,00.

MARCOS NAHOUM SA Ítem 2 Y 3 en un monto total de hasta \$ 24.400,00. MIGUEZ MIER DOLORES CARMEN Ítem 13 en un monto total de hasta \$ 3,172,00. TERAMA SA Ítem 12 en un monto total de hasta \$ 32.934,00.

2º.- Plazo:El período de ejecución del contrato que es objeto la presente licitación es para el ejercicio 2021, comenzando en la fecha que se establezca en la notificación al adjudicatario, luego de la intervención del Tribunal de Cuentas de la República y Área de Auditores de ASSE con vencimiento final el 31/12/2021.

3º.- Forma de pago y ajuste de precios de acuerdo a lo establecido en el Pliego Particular de Condiciones.

4º.- El monto total de la contratación asciende a la suma de hasta \$ 465.392,00 (Pesos Uruguayos cuatrocientos sesenta y cinco mil trescientos noventa y dos) impuestos incluidos. Cuyo financiamiento se realizará con cargo a la financiación 1.1 rentas generales y/o financiación 1.2 recursos con afectación especial, de acuerdo a la existencia de crédito disponible en cada financiamiento. En todos los casos, se afectará el total del monto adjudicado, componiendo el mismo mediante ambas afectaciones respetando siempre el monto total licitado.

5º.- La presente resolución adquirirá carácter de definitiva una vez intervenido el gasto por el Órgano de Contralor competente.-

6º.- Pase a Área de Auditores Delegados de la Región Este.-


Dr. Martín Long
Director
ASSE - Hospital de Rocha

INTERVENIDO
PREVENTIVAMENTE
Sujeto a
disponibilidad


Dra. Andrea Vera
Contadora Delegada del
Tribunal de Cuentas
02/04/2021